



SOLICITUD DE COMETIDO FUNCIONARIO CON DERECHO A VIATICO

LONCOCHE, 21 de noviembre de 2025

NOMBRE : GERSON GUBELIN ARAYA
R.U.N. : 8.465.685-2
DOMICILIO PARTICULAR : SALADINO MERA N°181
CORREO ELECTRÓNICO : toogub@hotmail.com

CARGO: CONDUCTOR DIDECO

GRADO: 13°

COMETIDO: TRASLADA A ALUMNOS DE 8° BÁSICO ESCUELA EGON KEUTMAN A VOLCAN Y SUS ALREDEDORES, COMUNA DE PUCÓN. SE ADJUNTA RESPALDO.

DÍA DE SALIDA	22-11-2025
DÍA DE LLEGADA	22-11-2025
LUGAR COMETIDO	PUCÓN
HORA DE SALIDA	08:00
HORA DE LLEGADA	22:00
VEHÍCULO	BUS
MUNICIPAL	HYUNDAI
PATENTE:	HKDF-47
N° SALIDA DE VEHÍCULO	1935

PEAJE	X
PASAJE	
ADJUNTA RESPALDO	X

Firma Interesado

AUTORIZAN: Por Orden del Señor Alcalde

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
LONCOCHE

Dirección Adm. y Finanzas

AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO QUE INDICA:

LONCOCHE, 21 de noviembre de 2025

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

DECRETO ALCALDICIO N° 13.073.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La solicitud de Cometido funcionaria que indica.
- 2.- Lo dispuesto en el Artículo 10 del D.L. 249, de fecha 31 de diciembre de 1973.
- 3.- D.F.L N° 262, de fecha 04 de abril de 1977, Reglamento de Viático para Comisiones de Servicio en Territorio Nacional.
- 4.- Resolución N° 600, de fecha 31 de Julio de 1980, de la Contraloría General de la República. -
- 5.- El Decreto Exento N° 1393, de fecha 23 de diciembre de 2024, que aprueba presupuesto Municipal año 2025.
- 6.- Ley de Reajuste N°21.724 de fecha 3 de enero de 2025, con vigencia a contar del 01/12/2024 al 30/11/2025.
- 7.- El Decreto Exento N° 1675 de fecha 9 de diciembre de 2024 que delega facultad de firma en el Administrador Municipal.

DECRETO:

AUTORIZÁSE cometido funcionario **CON DERECHO A VIATICO**, con motivo de **TRASLADAR A ALUMNOS DE 8° BÁSICO ESCUELA EGON KEUTMAN A VOLCAN Y SUS ALREDEDORES, COMUNA DE PUCÓN. SE ADJUNTA RESPALDO.** A DON: GERSON GUBELIN ARAYA 15°, ESCALAFÓN AUXILIAR, según Solicitud anteriormente expuesta.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGISTRESE.

"Por Orden de la Sr. Alcalde".



HERMILDA PÉREZ MEDINA
SECRETARÍA MUNICIPAL

EDON VELÁSQUEZ CATALÁN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

EVC/HPM/SSA/cts;

DISTRIBUCIÓN:

- Expediente Funcionario (1)
- Archivo (1)